



ACTA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA – COIFFA
SALAMANCA, ESPAÑA
25 de setiembre del 2018

Reunidos en el Salón de Actos, Facultad de Farmacia, Universidad de Salamanca, a las 09:12 horas el Dr. Ivan Torres Marquina, Presidente de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia, brinda la más calurosa bienvenida a los presentes; asimismo agradece a las autoridades de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, al Dr. Antonio Muro, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca por la coordinación del trabajo efectuado a los miembros del Comité Organizador y a los asistentes, por haber viajado a España, lo que contribuye a la consecución de los objetivos de COIFFA. Seguidamente presenta a los miembros de la Mesa, que en su orden de derecha a izquierda son: Dr. Ivan Torres Marquina, Dr. Antonio Muro, Dra. Lidiette Fonseca, Dra. Blanca Saldaña, Dr. Jorge Manzanares, Dr. Carlos Tomas Quirino, Dra. Maria eugenia de Olivera, Dra. Angela de Aguilar, Dra. Wanda Maldonado Dr. Geraldo Alecio, Dr. Fernando Ramos, Dr. Benito del Castillo y el Dr. Elfego Rolando López García.

Seguidamente indica el Dr. Ivan Torres Marquina, que en comunicación con el Dr. Carlos Tomas Quirino, Secretario Administrativo y el Doctor Elfego Rolando López García, acordaron y efectuaron la Convocatoria de acuerdo a lo que requieren los estatutos de COIFFA.

Seguidamente se verifica el quórum, en la Asamblea General extraordinaria, participan 47 personas (20 miembros de COIFFA y 27 personas que asisten como invitados especiales), estos últimos participan con voz, pero no con voto.

Procede el Dr. Ivan Torres Marquina, Secretario General a la lectura del Orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad, quedando aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, con lectura y aprobación en su caso del Orden del día.
2. Lista de presentes y declaración de quórum legal
3. Lectura del acta de la sesión anterior: XIV Asamblea General, realizada en Riobamba, Ecuador, los días 28 y 29 de noviembre del 2017.
4. Lectura e informe de la XXI Reunión de la Comisión Permanente, realizada en Salamanca, España, el 24 de setiembre del año 2018.
5. Informe de la Comisión Permanente
 - 5.1. Informe de la Presidencia
 - 5.2. Informe de la Secretaría General
 - 5.3. Informe de la Secretaría Administrativa
 - 5.4. Informe de Tesorería
 - 5.5. Informe de las vocalías
6. Informe del Consejo de Administración
 - 6.1. Informe del ejercicio presupuestal en el periodo 2017-2018
 - 6.2. Presentación de presupuesto anual de ingresos y egresos



7. Informe de Comisiones

7.1. De actuación: I. Ética y Justicia. II. Representante ante los organismos nacionales. III. Expresidentes

7.2. Temporales: a) Armonización Curricular. b) Armonización de terminología farmacéutica. c) Impacto sanitario y social de la farmacia. d) Investigación. e) Planes de estudio conjuntos f) Procesos de acreditación de las carreras de farmacia.

8. Ratificación respecto a la incorporación de nuevos asociados, de conformidad a las solicitudes de ingreso de facultades y similares, y/o de asociaciones u organizaciones, recibidas en el periodo diciembre 2017 – setiembre 2018.

9. Presentación de la Propuesta de Actualización de Mínimos Curriculares de la COIFFA, para su aprobación.

10. Presentación de la Propuesta 25 Años de Historia de la COIFFA, para su aprobación.

11. Asuntos Generales

11.1. Avances en el Programa y la organización de la XXII Reunión de la Comisión Permanente, XV Asamblea General y VIII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas, eventos a desarrollarse el año 2019 en Campeche, México.

11.2. Presentación de propuestas para definición de sede de la XXIII Reunión de la Comisión Permanente a desarrollarse en el año 2020.

Con base al Orden del día aprobado, se procede de la siguiente manera:

2. Lista de presentes y declaración de quórum legal.

Dr. Iván André Torres Marquina	PERÚ	Universidad Privada Antonio Guillermo Úrrelo. (Perú)
Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (México)
Dra. Mirna Uc Encalada	MÉXICO	
Dra. María Eugenia Oliveira, participa en representación de la Dra. Marcela Raquel Longhi	ARGENTINA, PARAGUAY, URUGUAY	Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina)
Dra. Blanca Elena Saldaña Gil	BOLIVIA, CHILE, PERÚ	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. (Bolivia)
Dra. Wamda Maldonado	PUERTO RICO	Universidad de Puerto Rico
Dra. Angela de Aguilar	PANAMÁ	Universidad de Panamá
Dr. Jorge Manzanares Robles	ESPAÑA	Universidad Miguel Hernández (España)
Dr. Geraldo Alcício	BRASIL	Universidade Anhembi



de Oliveira		Morumbi
Dra. Lidiette Fonseca	COSTA RICA	Universidad de Costa Rica. (Costa Rica)
Dr. Fernando Jorge dos Ramos	PORTUGAL	Universidad de Coímbra (Portugal)
Dr. Benito del Castillo García	ESPAÑA	Real Academia Nacional de Farmacia
Dr. Elfego Rolando López García	GUATEMALA	Universidad del Valle de Guatemala. (Guatemala)

Por razones ajenas a su buena voluntad, no pueden asistir y presentan excusa, los siguientes miembros:

Dra. Patricia Parra Cervantes	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Dr. Rubén Manzo	Argentina	Universidad de Cordova
Dra. Yolanda Gracia se excusa	MÉXICO	Universidad de Nuevo Leon, México.
Dra. María Guadalupe Maldonado	MÉXICO	Universidad Autónoma de Estado de Campeche (México)
Dr. Félix Daniel Andueza Leal	VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR	Universidad Central de Ecuador. (Ecuador)

Se verificó el cumplimiento del quórum, participan con voz y voto 13 miembros.

3. Lectura del acta de la sesión anterior: XIV Asamblea General, realizada en Riobamba, Ecuador, los días 28 y 29 de noviembre del 2017.

Se procede a la lectura de ambas actas, e indica que las mismas serán aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria, que se desarrollará el 25 de septiembre en Salamanca

**ACTA: XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE - COIFFA
RIOBAMBA, ECUADOR, efectuada el 28 de noviembre del 2017**

**ACTA: XIV ASAMBLEA GENERAL – COIFFA
RIOBAMBA, ECUADOR, efectuada los días 28 y 29 de noviembre del 2017.**



4. Lectura e informe de la XXI Reunión de la Comisión Permanente, realizada en Salamanca, España, el 24 de setiembre del año 2018.

Se informa respecto a las actividades desarrolladas en la XXI Reunión de la Comisión Permanente, efectuada en el Salón de grados de la Universidad de Salamanca, la misma inicio a las 11:15 horas y finalizo a las 21:20 horas, se acuerda que el Acta correspondiente se enviara a los miembros de COIFFA, LA MISMA SE REVISARÁ Y SE APROBARÁ en Campeche México en 2019. La propuesta de acuerdos de la misma se somete a consideración del pleno y se aprueban por unanimidad. Los mismos se registrar al final de esta Acta, en el punto: CUERDOS QUE PROCEDEN.

5. Informe de la Comisión Permanente

- a. Informe de la Presidencia

El Dr. Iván Torres, Presidente de COIFFA, hace una presentación del trabajo efectuado, en y enfatiza en el esfuerzo y trabajo desarrollado para el desarrollo del Simposio birregional, desarrollado en junio de 2018, en México.

DESPACHOS

Emitidos.

- **19.12.17.** Pronunciamiento BOLIVIA, rechazo al artículo 205 del nuevo código del sistema penal en apoyo a la Decana de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz, Bolivia, Dra. Blanca Elena Saldaña Gil, al considerar que vulnera los legítimos derechos de los profesionales de salud.
Emitido el 19 de diciembre de 2017 con autorización de la CP.
- **24.12.17** Pronunciamiento PERÚ, rechazo al proyecto de ley de reconocimiento de la profesión médica que excluye al profesional Químico Farmacéutico, apoyo al comunicado emitido de manera conjunta por el Colegio de Obstetras, Colegio Odontológico y Colegio Químico Farmacéutico del Perú, al considerar que se vulnera los legítimos derechos ganados por los QF.
Emitido el 24 de diciembre de 2017 con autorización de la CP.
- **26.01.18** Carta de compromiso COIFFA dirigido a Fundación EU-LAC para co-organización Simposio sobre Armonización Curricular en Farmacia.
- Oficios 24, 25 y 26 (julio 2018), agradecimiento a UAM, RANF y CNDFFE por apoyo y activa participación en el Simposio.
- Oficio 46 (agosto 2018), John Pieper solicitando espacio para presentación de COIFFA en la reunión de la sección académica de la FIP.
- Oficio 48 (agosto 2018), Wanda Maldonado solicitando represente a COIFFA en FIP.
- Invitaciones a eventos y convocatorias.



Recibidos.

- Carta de compromiso de la RANF, agradecer al Dr. Mariano Esteban Rodríguez
- Carta de compromiso de la CNDFFE, agradecer a la Dra. Beatriz de Pascual-Teresa Fernández.
- Oficio 1069 del Decanato de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM (Perú) designando al Dr. Fernando Quevedo Ganoza como representante.

INFORME GESTIÓN PRESIDENCIA COIFFA diciembre 2017 – setiembre 2018.

- Continua comunicación con los miembros de la CP y Consejo de Administración, solicitando según correspondía el aval para proceder a llevar a cabo alguna acción.
- Enero-Marzo 2018, participación en la convocatoria para financiamiento 2018 de la Fundación EU-LAC con la finalidad de desarrollar el Simposio Birregional UE-LAC sobre Armonización Curricular en Farmacia, consorcio organizador: UAM-X, COIFFA, RANF, CNDFFE.
- Mayo 2018 reunión en Fundación Carolina propuesta de convenio becas doctorado y postdoctorado, en proceso, se solicita aval, Juan Torres (Coordinador FC, tener en cuenta reciente cambio de Director y tomar acuerdo para los términos de postulación a becas).
- Mayo 2018 se envía en coordinación con Secretaría General la convocatoria a los eventos COIFFA 2018 en atención a lo establecido en el Estatuto, Orden del Día XXI Reunión de la Comisión Permanente y Asamblea General Extraordinaria.
- 27 al 29 de Junio de 2018, en la UAM-X, se lleva a cabo el Simposio Birregional UE-LAC sobre Armonización Curricular en Farmacia, tres ejes: 1) El ejercicio profesional del farmacéutico en la EU y LAC. Prácticas vigentes y emergentes. Campos comunes, no comunes y los reservados. 2) Avances sobre mínimos curriculares y la asimilación universitaria de las competencias profesionales en la EU y LAC. Acuerdos relacionados con duración en años y el reconocimiento de créditos. 3) El posgrado en Farmacia. Análisis de las líneas de investigación vigentes y emergentes, así como su relación con la demanda laboral y el desarrollo científico – tecnológico en los países que conforman la EU-LAC. Agradezco la eficiente labor organizativa del Dr. Tomás Quirino Barreda.
- Julio-Agosto-Setiembre de 2018, se prepara el documento de trabajo para presentar en Taller Mínimos Curriculares, agradezco la dedicada labor de la Dra. Patricia Parra, el Dr. Rolando López y el Dr. Tomás Quirino, así como de todas las personas que han aportado a la mejora del documento que hoy consolidaremos.
- Agosto-Setiembre 2018, se coordina espacio en la reunión de la sección académica de la FIP para presentar el trabajo de COIFFA en estos 25 años, gestión realizada por la Dra. Wanda Maldonado con el Dr. John Pieper (Presidente de la Sección académica de la FIP), concretada el 4 de setiembre de 2018, 14:30 a 16:30 horas en Glasgow, permítanme felicitar y agradecer a la Dra. Wanda Maldonado por la magnífica presentación que ha dejado en alto el nombre de COIFFA.



b. Informe de la Secretaría General

Interviene el Doctor Rolando López García e indica que de manera conjunta con el Dr. Ivan Torres Marquina, se elabora y se revisaron los documentos necesarios para la convocatoria a los Eventos COIFFA-2018.

Se elaboraron las actas de los eventos, desarrollados en Riobamba, Ecuador:

- a. Acta XX Comisión-Permanente-Ecuador-28-11-2017.
- b. Acta-XIV-ASAMBLEA-GENERAL-COIFFA-ECUADOR-2017.

Se coordinó con Presidencia la redacción y envío de las convocatorias con el orden del día tanto para la Reunión de Comisión Permanente como para la Asamblea General, extraordinaria, desarrolladas en Salamanca y comunicadas a todos los integrantes de COIFFA, según lo dispuesto en el Estatuto Social de nuestra organización.

Se mantuvo constante coordinación tanto con la Presidencia como Secretaría Administrativa disponiendo de las acciones inherentes a la Secretaría General.

Participación en el Simposio birregional, tanto en las mesas de trabajo y colaboración en la elaboración del Documento de Trabajo: ARMONIZACIÓN CURRICULAR FARMACÉUTICA EN IBEROAMÉRICA.

Fueron enviados cuatro comunicados, respecto a la difusión de los eventos COIFFA-2018, a todos los miembros.

Se promovió en Guatemala, a nivel de los colegios profesionales y las Universidades, los eventos que se desarrollarían en Salamanca.

Se solicitó autorización para la elaboración de los diplomas de agradecimiento y constancias de participación para los eventos COIFFA-2018, desarrollados en la Ciudad de Salamanca en septiembre de 2018.

Se solicitó autorización para la elaboración de 10 plaquetas de reconocimiento, las que fueron entregadas a los estimados profesionales, que nos apoyaron en la organización de los eventos y actividades desarrollados en España., Estas plaquetas fueron entregadas a:

1. Plaqueta Facultad de Farmacia Universidad de Salamanca, España.
2. Plaqueta-Antonio del Castillo García.
3. Plaqueta-Benito del Castillo.
4. Plaqueta-Carlos Del Castillo Rodríguez.
5. Plaqueta-Carlos Gómez Canga Argüelles.
6. Plaqueta-Daniel Pacheco.
7. Plaqueta-Dr. Antonio Muro.
8. Plaqueta-Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda.
9. Plaqueta-Jonathan Nué.
10. Plaqueta-Santos Muñoz Ortega.



Los gastos efectuados por la elaboración de 10 plaquetas suman Q.3,030.00 (TRES MIL TREINTA QUETZALES EXACTOS). En función del cambio que corresponde US\$1.00 X Q.7.68 se tiene una cantidad en dólares de Estados Unidos de América equivalentes a US\$394.53. De estos gastos efectuados en Guatemala, se envió a la Dra. Mirna Uc Encalada, Tesorera de COIFFA, el 21 de septiembre de 2018, la Factura No. 40156, emitida por MUNDITROFFEOS SOCIEDAD ANONIMA.

c. Informe de la Secretaría Administrativa

En coordinación con la Vicepresidencia Adjunta, a cargo de la Dra. Patricia Parra Cervantes, quien funge desde la aprobación de los Estatutos en México, como representante legal para distintos fines, se ha estado realizando las siguientes acciones:

4.3.1. Actualización continua de la Web de COIFFA, con la siguiente información:

- a) Eventos Riobamba y documentos respectivos, y fotos
- b) Pronunciamientos de Bolivia (19/12/2017) y Perú (24/12/2017), solicitados por los Representantes en la COIFFA de dichos países y relacionados con problemas de la actividad profesional y que tuvieron impacto social al ser retirados lo.
- c) Se atendió la convocatoria EU-LAC, gestionando el soporte de la UAM-Xochimilco Documento Xochimilco en tres versiones: español, inglés y portugués, con el apoyo de Wanda (inglés), y fotos
- c) Requisitos de Adhesión para miembros individuales
- d) Redacción y publicación IN Memoriam del ex Pdte. Y Fundador de COIFFA, Prof. Dr. Alfredo Carabot Cuervo, por su deceso,

- d) Falta actualizar el directorio de facultades miembros. (Mirna, se dará a la tarea de cotejar el listado de Patricia, versus página de COIFFA).

4.3.2. Solicitudes de adhesión:

- a) San Pablo CEU. A la CP recomendó su aprobación.

4.3.3. Se realizaron las gestiones pertinentes para llevar a cabo el Simposio BiRegional UE- LAC sobre Armonización Curricular en Farmacia.

d. Informe de Tesorería:

SE REALIZO UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COIFFA

- a. No hay directorio actualizado. Muchas Universidades, decanos, planes de estudio ya no se encuentran vigentes
- b. Durante el 2016 y 2017 no se contaba con un registro de las cuotas
- c. Se procedió a la búsqueda de la información
- d. Se recuperaron las facturas del 2016 y 2017
- e. Se reactivaron las cuentas bancarias



ACCIONES DESARROLLADAS:

1. Elaborar un directorio nuevo y actualizado (depuración)
2. Elaborar un procedimiento para el pago por tarjeta el pago por diferentes formas (facilitar el pago)
 - a. Prefactura (hay que platicar con el contador y ver hasta cuanto tiempo se puede pagar)
 - b. Mandar oficio con solicitud de pago
 - c. Insertar en la web el pago por tarjeta
 - d. Otras alternativas

REVISIÓN DE PROPUESTA PARA ACUERDOS DE LA TESORERIA

- a. Aquellas Universidades que tienen adeudos posteriores. Deberán pagar el 2018 y será el cobro de su participación al evento.
- b. Deberán enviar una nueva solicitud de adhesión a la COIFFA y la entrega de documentos.
- c. A partir de ésta fecha Universidad que no cumpla durante 2 años perderá su adhesión y para su incorporación pagará una multa de 2 cuotas vigentes y la deuda.

ANALISIS FINANCIERO:

SALDO	EGRESOS
1745.91 USD	17.25 COMISIÓN
31569.77 MEX	\$490 \$78.40 Comisión IVA
JUNIO	
\$1745.91 USD	
\$27057.37 USD	
\$27057.37 Mx	\$490 \$78.40 Comisión IVA
	\$3944 Regalos en reunión UAM Xochimilco
JUNIO	
\$1745.91 USD	
\$26488.978 MEX	\$490 \$78.40 Comisión IVA



JULIO	
\$1745.91 USD	
\$26488.97	\$490 \$78.40 Comisión IVA
AGOSTO	
\$1745.91 USD	
\$25920.57 MEX	\$490 \$78.40 Comisión IVA
TOTAL EN DOLARES \$2075.17	

e. Informe de las vocalías

Informe Vocal Regional I:	Dra. Marcela Raquel Longhi	ARGENTINA, PARAGUAY, URUGUAY	Universidad Nacional de Córdoba. (Argen
----------------------------------	----------------------------	------------------------------	---

Por razones ajenas a su buena voluntad, se excusa de asistir la Dra. Marcela Longi, en su lugar participa la Dra. María Eugenia Oliveira, quien participa también en uno de los talleres de trabajo del Congreso.

Informe Vocal Regional II:	Dra. Blanca Elena Saldaña Gil	BOLIVIA, CHILE, PERÚ	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. (Bolivia)
-----------------------------------	-------------------------------	----------------------	---

1. En la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, se realizaron las gestiones correspondientes ante el Ilustre Consejo Universitario, para el



nombramiento de DOCTOR HONORIS CAUSAE, al Dr. Benito Del Castillo García, nombramiento que fue aprobado.

2. Promoción y difusión de los objetivos y logros de COIFFA a través de diversas actividades académicas, reuniones y otros con Decanos de diferentes Facultades de Farmacia, entre ellas la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz-Bolivia, La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba.
3. Solicitud de apoyo a todos los miembros de COIFFA de un Pronunciamento en rechazo a UN NUEVO CODIGO PENAL DE BOLIVIA, que criminalizaba a los Farmacéuticos y los profesionales del sector salud; Pronunciamento, que sirvió de base para que otras instituciones y organismos Nacionales e Internacionales, realicen también otros pronunciamientos en rechazo al Nuevo Código penal. Después de huelgas de hambre, marchas, manifestaciones, oraciones, finalmente se abrogó el NUEVO CODIGO PENAL.
4. Promoción de los objetivos y logros de COIFFA para la adhesión a la COIFFA de nuevos miembros y el aval académico de COIFFA en sus eventos científicos.

Informe Vocal Regional III:	Dra. Wanda Maldonado	CENTROAMÉRICA Y CARIBE	Universidad de Puerto Rico
------------------------------------	----------------------	------------------------	----------------------------

Indica la Dra. Wanda Maldonado Dávila, Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Puerto Rico, Vocal por Centroamérica y El Caribe – COIFFA, que en la Asamblea General desarrollada en Riobamba, Ecuador; se acordó efectuar las gestiones para promover su participación como representante de COIFFA. En consecuencia, se solicitó al Dr. John Peper Presidente de la Sección Académica de la FIP, el 3 de agosto de 2018, mediante Oficio No 046-2018-COIFFA/AP, la posibilidad de que se asignara un espacio en la próxima Reunión de negocios en Glasgow, Escocia, de la Sección Académica de la FIP, con el fin de presentar la declaración de consenso y el trabajo que se efectúa respecto a mínimos curriculares del el plan de estudios que efectúa para la Armonización COIFFA.

Refiere que dicha fue aceptada la solicitud y que en septiembre, participo en la Reunión de trabajo de la Comisión Académica de FIP, en la misma efectúo una breve reseña respecto a la conformación de COIFFA, desde sus inicios, que fue fundada en el año 1992 en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, con representantes de trece países.



Se constituye inicialmente como Conferencia Hispanoamericana de Facultades de Farmacia (COHIFFA), se inscribe y registra con domicilio social en México, Distrito Federal (México); presenta su Misión, Visión sus objetivos, trabajo efectuado y los logros obtenidos; indica que Se busca la formación integral en base al desarrollo de competencias, habilidades, actitudes y valores. Se promueve la formación interdisciplinaria. Estudiante como centro, con capacidad de aprendizaje independiente y continuo, aprender a aprender, trabajo en equipo, respeto a las opiniones, comunicación, entre otras, mediante el uso de metodologías de aprendizaje activo y colaborativo. Se adjunta a esta Acta, el oficio que se envió y la presentación efectuada en dicho evento.

Informe IV:	Vocal Regional	Dr. Jorge Manzanares Robles	ESPAÑA	Universidad Miguel Hernández (España)
--------------------	-----------------------	-----------------------------	--------	---------------------------------------

El Doctor Jorge Manzanares, hace referencia a la inclusión de nuevas facultades en COIFFA y el trabajo colaborativo que desarrolla a lo largo del año, mediante , hace hincapié, respecto a las actividades de capacitación que desarrollo para promover estudios de especialización y posgrado, con lo que contribuye a los aspectos de formación en los países que visita, indica que la siguiente semana viajará a México y apoyara in situ con la organización de los eventos que se efectúa en Campeche.

Informe Regional V:	Vocal	M. en C. María Guadalupe Maldonado Velázquez	MÉXICO	Universidad Autónoma de Estado de Campeche (México)
----------------------------	--------------	--	--------	---

Derivado del cambio de autoridades en Rectoría de la Universidad de Campeche, la Dra. Maldonado Velázquez, envía por escrito la excusa, ya que por esta razón no es posible que pueda participar en los eventos efectuados en Salamanca, envía su informe a la Secretaría Administrativa, por lo que el Dr. Carlos Tomas Quirino, presenta el mismo; el este período se realizaron las siguientes actividades:

1. Se actualizó el directorio correspondiente de las Universidades de México.
2. Se les mantuvo informado a todos los miembros del directorio de Universidades Mexicanas acerca de las actividades de COIFFA y se les invitó a afiliarse.
3. Se envió la información referente IPAP'18, 24-28 Septiembre 2018, Salamanca, España.
4. Se les envió información referente a la afiliación de manera individual a la COIFFA.
5. Una de las solicitudes con relación a la COIFFA es que las actividades se puedan promocionar con antelación dado que las Universidades elaboran su Programa operativo anual, en el cual deben incluir estas actividades; lo cual ha impedido solicitar su adhesión y participar como parte de la misma.



Se adjunta al acta el directorio de Universidades y decanos actualizados, que corresponden a la República de México.

Informe Regional VI:	Vocal	Dr. Félix Daniel Andueza Leal	VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR	Universidad Central de Ecuador (Ecuador)
-----------------------------	--------------	-------------------------------	------------------------------	--

Por razones ajenas a su buena voluntad y por el tema migratorio en la República de Ecuador el Dr. Félix Daniel Andueza, indica que no pudo abordar el avión que lo transportaría a España, por este motivo envía la excusa correspondiente y el informe del trabajo desarrollado, el Doctor Ivan Torres Marquina, agradece públicamente el trabajo efectuado y hace una breve presentación de los aspectos que se refieren en el informe enviado:

Durante el periodo noviembre 2017 a agosto 2018, la vocalía VI de la COIFFA ha realizado las siguientes actividades:

1. Organización, patrocinio y realización de 2 talleres (Biofarmacia y resistencia a los antimicrobianos) y 2 cursos de actualización (Corrosión química y microbiológica en la industria y producción microbiana de surfactantes), ambos dictados por Docentes de la Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes en las ciudades de Riobamba y Quito.
2. Participación en las reuniones de la red de investigación en Ciencias de la Salud de Ecuador y Venezuela
3. Participación en la reunión preparatoria para la conformación de la Red de investigación e innovación en salud y medioambiente de América Latina y el Caribe, bajo patrocinio de la UDUAL
4. Participación en el Consejo Superior de Educación Superior de Ecuador (CES) como asesor en la parte de Bioquímica y Farmacia.
5. Creación de una cuenta en la red social Twitter de la vocalía VI de la COIFFA.
6. Colaboración con el Postgrado de Química de Medicamento de la ULA y su proceso de internacionalización en Ecuador y Colombia.
7. Organización y realización del VII Congreso de Ciencias Farmacéuticas 2017 en la ESPOCH en la ciudad de Riobamba, Ecuador. Evento en donde se realizaron 70 actividades académicas (Conferencias, cursos, mesas redondas, talleres, entre otras) que contó con la participación de 70 ponentes nacionales y extranjeros, así como la participación de 420 participantes al congreso. De igual forma se presentaron en formato de ponencias y poster un total de 91 trabajos de investigación.



PROPUESTA PARA SER DESARROLLADA EN EL PERIODO 2018-2019:

1. Creación de un programa de cursos de educación continua, con el val de la COIFFA, gestionado por la vocalía VI de la COIFFA y la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de los Andes, Venezuela. Este programa tendría como objetivo que profesores doctores de la Facultades de Farmacia de la Universidad de los Andes, de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Santa María, pudieran dictar cursos de actualización y capacitación, en diversas áreas del quehacer farmacéutico en las distintas Facultades de Farmacia adscritas a la COIFFA. Todo ello con el propósito de ayudar a los docentes de estas universidades, dada la grave crisis económica y social que padecen las universidades venezolanas.
2. I seminario internacional “Dr. Alfredo Carabot Cuervo” sobre investigaciones en productos naturales en la amazonia, a ser desarrollado en la ciudad de Quito durante el mes de diciembre del año 2019

Informe Regional VII:	Vocal	Dr. Fernando Jorge dos Ramos	PORTUGAL	Universidad de Coímbra (Portugal)
------------------------------	--------------	------------------------------	----------	-----------------------------------

Se estableció contacto con todas las instituciones de educación superior de la Universidad de Portugal (9). Sólo Facultades de Farmacia de las Universidades de Coímbra y Lisboa son miembros de COIFFA. De las otras siete sólo la Facultad de Farmacia de la Universidad de Porto se mostró disponible para llegar a ser miembro de la COIFFA. Sin embargo, el pago de las cuotas anuales tiene que ser revisado ya que sin la emisión de la factura antes del pago de cualquier Portugal Facultad puede pagar sus cuotas anuales.

Vocal Regional VIII:	Dr. Geraldo Alcício de Oliveira	BRASIL	Universidade Anhembi Monumbi (Brasil)
-----------------------------	---------------------------------	--------	---------------------------------------

El Dr. Geraldo Alecio, agradece por el tiempo y las actividades que se desarrollan, indica que por razones ajenas a su buena voluntad no pudo asistir a los eventos COIFFA-2017, efectuados en Ecuador, pero que se ha hecho el seguimiento de las actividades que se han emprendido a lo largo de que el ejerce la vocalía; indica que se trabaja en la formación por competencias y que está en comunicación con varias universidades brasileras, respecto a la unificación de criterios respecto a los planes de estudio; se adjunta la presentación efectuada.

6. Informe del Consejo de Administración
 - a. Informe del ejercicio presupuestal en el periodo 2017-2018
 - b. Presentación de presupuesto anual de ingresos y egresos



Consejo de Administración 2017 – 2019, se integra de la siguiente manera.

Presidenta:	Dr. Iván André Torres Marquina	PERÚ	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. (Perú)	ivan.torres@upagu.edu.pe
Secretario Administrativo:	Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	cquirino@correo.xoc.uam.mx
Tesorera:	M. en C. Mirna del Rosario Uc Encalada	MÉXICO	Servicios Farmacéuticos del Hospital General de Especialidades “Javier Buenfil Osorio”. Campeche (México)	mirnaruc@uacam.mx
Vocal:	Dra. Ángela Batista de Aguilar	PANAMÁ	Universidad de Panamá (Panamá)	angeladeaguilar@hotmail.com

El Dr. Ivan Torres, agradece el trabajo efectuado refiere que no hubo actividades que generaran gasto, seguidamente deja en uso de la palabra a la Dra. Angela de Aguilar, que indica que es necesario, elaborar una propuesta de actividades que debe llevar anualmente el Consejo de administración.

7. Informe de Comisiones

- a. De actuación: I. Ética y Justicia. II. Representante ante los organismos nacionales. III. Expresidentes
- b. Temporales: a) Armonización Curricular. b) Armonización de terminología farmacéutica. c) Impacto sanitario y social de la farmacia. d) Investigación. e) Planes de estudio conjuntos f) Procesos de acreditación de las carreras de farmacia.

Por la premura y el poco tiempo que se dispone en esta Reunión de trabajo, se indicó que las comisiones de trabajo proseguirán con el trabajo de acuerdo al Plan estratégico, los resultados tendrán que presentarse en México. Respecto a la Comisión de Armonización de terminología farmacéutica, se lograron unificar criterios mediante la colección de información a través del instrumento que oportunamente elaboró esta comisión y que la información se presentó en México.

Derivado de la Propuesta que se presentó para la revisión y aprobación de los mínimos curriculares, se utilizó el tiempo disponible para revisar algunos aspectos de la misma, ya que esta se conocerá en la Asamblea extraordinaria que se desarrolla el 25 de septiembre.

8. Ratificación respecto a la incorporación de nuevos asociados, de conformidad a las solicitudes de ingreso de facultades y similares, y/o de asociaciones u organizaciones, recibidas en el periodo diciembre 2017 – setiembre 2018.



Intervine el Dr. Carlos Tomas Quirino e informa lo siguiente:

**RELACIÓN DE ADHESIONES INSTITUCIONALES E INDIVIDUALES A COIFFA
PERIODO: 2017-2018**

VIGENTES A AGOSTO 14, 2018

ADHESIONES 2017

1. Carrera de Bioquímica y Farmacia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián”, Trinidad, Bolivia.
2. Carrera de Farmacia del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
3. Carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Central del Ecuador; Quito, Ecuador.

MIEMBROS INDIVIDUALES 2017

1. Dra. Ana Isabel Torres Suárez, España.
2. Mg. Luis José Torres Santillán, Perú.
3. M. en C. Rosalva Rangel Corona, México.
4. Dra. Ma. Teresa Corona Ortega, México.
5. M. en C. Mirna del Rosario Uc Encalada, México.
6. Dra. María del Carmen Martín Gómez, España.
7. Dra. María Esther Gil Alegre, España.
8. Dr. Ramón Soto Vázquez, México.

ADHESIONES 2018

1. Facultad de Farmacia, Universidad San Pablo-CEU, Madrid, España.
9. Presentación de la Propuesta de Actualización de Mínimos Curriculares de la COIFFA, para su aprobación.

Interviene el Doctor Benito del Castillo, quien tuvo a su cargo la Coordinación de la Comisión que fue designada en la Reunión de la Comisión Permanente, efectuada el 24 de septiembre de 2019, indica los ajustes y agregados más importantes que se hicieron a la propuesta. Después de amplia discusión se acuerda se enviara el texto para su revisión se fija el 30 de octubre de 2018, como fecha límite para recibir comentarios y modificaciones; el Dr. Agustin Azuero ofrece apoyar al Dr. Benito del Castillo, para efectuar la revisión final, el documento que se revise, constituirá la primera publicación de la Propuesta de Armonización Curricular (Contenidos Mínimos Curriculares) COIFFA - 2018. Se adjunta el borrador del documento con los ajustes que presentó el Dr. Benito del Castillo.



Interviene el Dr. Elfego Rolando López García, para agradecer al Dr. Benito del Castillo y a la comisión que revisó el documento, asimismo agradece al Dr. Agustín Azuero, por la valiosa ayuda, que brindará en la revisión del documento de trabajo que se publicará.

10. Presentación de la Propuesta 25 Años de Historia de la COIFFA, para su aprobación.

El Dr. Ivan Torres agradece al Dr. Benito del Castillo por el trabajo efectuado y presentado en Ecuador el año anterior, deja en uso de la palabra al Dr. Benito del Castillo, quien agradece la colaboración de las personas que le han enviado información y exhorta a los asistentes, a colaborar en mejorar y completar el documento que presentó en la Ciudad de Riobamba el año anterior.

11. Asuntos Generales

- a. Avances en el Programa y la organización de la XXII Reunión de la Comisión Permanente, XV Asamblea General y VIII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas, eventos a desarrollarse el año 2019 en Campeche, México.

De acuerdo a la comunicación vía electrónica que se efectuó con la Doctora Guadalupe Maldonado Vásquez, quien indica que se ha solicitado a las nuevas autoridades de la Universidad de Campeche, el apoyo institucional, para la organización de este evento en México, está pendiente de definirse la fecha, por lo cual la sede para estos eventos será la Facultad de Farmacia de la Universidad de Campeche, como se aprobó oportunamente.

- b. Presentación de propuestas para definición de sede de la XXIII Reunión de la Comisión Permanente a desarrollarse en el año 2020.

Se propone a la Dra. Wanda Maldonado para que los eventos COIFFA -2020, se desarrollen en Puerto Rico, ella efectuará las averiguaciones en su Facultad e informará, respecto a la factibilidad de que estos eventos se organicen y se desarrollen en Puerto Rico.

La Dra. Camila Contreras Rabello de la Universidad Arturo Prat, de Iquique de la República de Chile, efectuará las averiguaciones para determinar la factibilidad de que los Eventos COIFFA -2021, se desarrollen en la República de Chile.

El Dr. Fernando Ramos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Coímbra, ofrece determinar la factibilidad para que los eventos COIFFA-2020 pudieran ser organizados y desarrollados en la Universidad de Coímbra.



12. ACUERDOS QUE PROCEDEN:

- A. Moción solicitada por EL Dr Benito del Castillo, para efectuar El Homenaje póstumo al Dr. Antonio Carabot Cuervo.
- B. Se conoce y se aprueba el Despacho emitido 19 de diciembre de 2017, mediante el que se publicó el pronunciamiento en apoyo de la Facultad de Farmacia de Bolivia, con aprobación de la Comisión Permanente.
- C. Se conoce y se aprueba el pronunciamiento efectuado el 24 de diciembre de 2017 de Perú en reconocimiento de la formación médica.
- D. Carta compromiso de la Real Academia Nacional de Farmacia y Asociación de facultades de Farmacia. En asociación con la UAM, Oficio 10 de San Marcos que nombró al Dr. Fernando Quevedo, como delegado de la Universidad de San Marcos de Perú.
- E. Suscripción del Convenio entre La Real Academia Nacional de Farmacia y la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia. El Dr Benito del Castillo, enviará la propuesta del texto del Convenio, para su revisión, ajustes y aprobación.
- F. Elaboración de la propuesta de actividades que desarrollará anualmente el Consejo de Administración, el Dr. Ivan Torres y la Dra. Angela de Aguilar, elaboraran la propuesta que será revisada en los eventos COIFFA-2019, que se desarrollan en México.
- G. Se aprueba la Propuesta de Tesorería, presentada por la Dra. Mirna UC, para la elaboración de un Nuevo directorio.
 - 1. Determinar la forma de emitir proforma y determinar la posibilidad de pago con tarjeta vía Web.
 - 2. Elaboración de manual de procedimientos para pago de cuotas.
 - 3. A partir del año 2018, la falta de pago de dos cuotas anuales consecutivas, es motivo de pérdida de la adhesión. Para incorporarse nuevamente a COIFFA, tendrá que pagar el equivalente de tres cuotas anuales y hacer la gestión de ingreso.
- H. Efectuar un reconocimiento público a los siguientes profesionales:
 - 1. Dra. Wanda Maldonado. Por su destacada participación en los eventos organizados por la Sección Académica de FIP, efectuados en septiembre del año 2018
 - 2. Dra. Patricia Parra Cervantes, al Dr. Carlos Tomas Quirino, al Dr. Benito del Castillo, al Dr. Agustin Asuero y al Dr. Elfego Rolando López García, por la elaboración del Documento de trabajo y la primera publicación de Los Mínimos Curriculares de la COIFFA.



Al finalizar esta Asamblea, se agradece al Dr. Antonio Muro, a los miembros del Comité Organizador de los Eventos COIFFA-2018, y a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca; se agradece al Dr. Benito del Catillo García, por su entusiasmo y toda la colaboración brindada, en el marco organizativo de los ochocientos años de Fundación de la Universidad de Salamanca; así como la programación de actividades en el Museo de la Farmacia Militar y la Real Academia Nacional de Farmacia, desarrolladas en Madrid. Con esta finalidad se entregó una plaqueta de agradecimiento, a:

1. Plaqueta Facultad de Farmacia Universidad de Salamanca, España.
2. Plaqueta-Dr. Antonio Muro.
3. Plaqueta-Benito del Castillo.
4. Plaqueta-Carlos Gómez Canga Argüelles.
5. Plaqueta-Jonathan Nué.

6. Se agradeció y se entregó una plaqueta de Agradecimiento al Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda, por su entusiasmo y el excelente trabajo desarrollado en la organización y desarrollo del Simposio BiRegional UE- LAC, sobre Armonización Curricular en Farmacia, efectuado en junio de 2018, en las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). México, México.

Finaliza la Asamblea General Extraordinaria de COIFFA en el mismo lugar a las 14:10 horas del día martes 25 de septiembre de 2018.

Dr. Elfego Rolando López García
SECRETARIO GENERAL